



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

C. Dolores García Flores
Analista.

Marzo, 2018.

Acrónimos

IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
RFP: Recaudación Federal Participable
ISAN: Impuestos sobre Autos Nuevos
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEP: Secretaría de Educación Pública
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PGR: Procuraduría General de la República
SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social
INE: Instituto Nacional Electoral
TFJFA: Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa
PJF: Poder Judicial de la Federación
CNA: Comisión Nacional del Agua
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CJEF: Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CFE: Comisión Federal de Electricidad
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
PEMEX: Petróleos Mexicanos
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

Baja California

El presupuesto de egresos de la Federación identificado para el estado de Baja California se conforma de dos rubros:

- A. El gasto federalizado, se integra de a) las aportaciones federales, y b) las participaciones federales; y
- B. El gasto centralizado, se conforma de a) el gasto para los ramos administrativos que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país, así como algunos organismos autónomos; b) los programas presupuestarios con programas y proyectos de inversión (PPI's) que se desglosan independientemente de los ramos administrativos; y c) los proyectos contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF.

Para el ejercicio fiscal 2018, se aprobó un gasto total identificado para el Estado de Baja California por 48 mil 899.30 mdp, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado fue de 41 mil 724.79 mdp, de los cuales, a) 23 mil 745.41 mdp son para las participaciones federales y b) 17 mil 979.38 mdp para las aportaciones federales.
- B. El gasto centralizado fue de 7 mil 174.51 mdp, integrado de la siguiente manera: a) 3 mil 132.49 mdp para los ramos administrativos y autónomos; b) 747.56 mdp para los PPI's; y c) 3 mil 294.46 mdp contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF.

A. Respecto al gasto federalizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

a) Las Participaciones Federales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Para el Fondo General de Participaciones se aprobó un gasto de 16 mil 862.64 mdp;
- Para el Fondo de Fomento Municipal se aprobó un gasto de 507.22 mdp;
- Por concepto de IEPS se aprobó un gasto de 568.22 mdp;
- Para Incentivo por ISAN se aprobó un gasto de 242.98 mdp;
- Para el Fondo de Incentivos a la venta final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 862.17 mdp;
- Para Comercio Exterior o 0.136% RFP, se aprobó un gasto de 150.02 mdp;
- Para el Fondo de Fiscalización se aprobó un gasto de 1 mil 093.79 mdp;
- Para el Fondo de Compensación del ISAN se aprobó un gasto de 61.55 mdp;
- Por Participaciones por el 100% de la recaudación del ISR que se entere la Federación, por el salario personal de la entidades se aprobó un gasto 1 mil 607.45 mdp;

- Para el Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios se aprobó un gasto 122.60 mdp; y
- Para Otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en materia Fiscal se aprobó un gasto de 1 mil 666.78 mdp.

b) Las Aportaciones Federales se distribuyeron en los siguientes fondos:

- Para el FONE se aprobó un gasto de 11 mil 202.23 mdp;
- Para el FASSA se aprobó un gasto de 2 mil 145.53 mdp;
- Para el FAIS se aprobó un gasto de 525.80 mdp;
- Para el FORTAMUN se aprobó un gasto de 2 mil 129.27 mdp;
- Para el FAM se aprobó un gasto de 219.31 mdp;
- Para el FASP se aprobó un gasto de 297.98 mdp;
- Para el FAETA se aprobó un gasto de 208.13 mdp; y
- Para el FAFEF se aprobó un gasto de 1 mil 251.14 mdp.

B. Respecto al gasto centralizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

a) Los ramos administrativos y autónomos se aprobaron las siguientes asignaciones presupuestarias:

- Para el Poder Judicial se aprobó un gasto de 128.33 mdp;
- Para el INE se aprobó un gasto de 214.33 mdp;
- Para la SAGARPA se aprobó un gasto de 58.83 mdp;
- Para la SCT se aprobó un gasto de 1 mil 167.45 mdp;
- Para Economía se aprobó un gasto de 12.36 mdp;
- Para la SEP se aprobó un gasto de 5.87 mdp;
- Para la STPS se aprobó un gasto de 17.84 mdp;
- Para Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se aprobó un gasto de 4.73 mdp;
- Para la SEMARNAT se aprobó un gasto de 21.20 mdp;
- Para la PGR se aprobó un gasto de 80.76 mdp;
- Para la SEDESOL se aprobó un gasto de 55.18 mdp;
- Para la TFJFA se aprobó un gasto de 69.97 mdp;
- Para el CONACYT se aprobó un gasto de 1 mil 195.71 mdp; y
- Para la Cultura se aprobó 99.96 mdp.

b) Los PPI's se distribuyeron en los siguientes ramos:

- Para la SCT se aprobaron 742.74 mdp;
- Para la CFE se aprobaron 616.59 mdp;
- Para la IMSS se aprobaron 75.97 mdp; y
- Para el ISSSTE se aprobaron 55 mdp.

c) Los programas contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF:

- Para el Anexo 11.1 Distribución de Recursos por entidad federativa, se aprobaron 88.40 mdp;
- Para el Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, se aprobaron 884.21 mdp;
- Para el Anexo 21.1 Distribución del fondo para la accesibilidad de las personas con discapacidad, se aprobaron 13.24 mdp;
- Para el Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional, se aprobaron 531 mdp;
- Para el Anexo 29 Conservación y Mantenimiento Carretero, se aprobaron 274.54 mdp;
- Para el Anexo 30 Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 611.17 mdp;
- Para el Anexo 31 Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas, se aprobaron 159.31 mdp;
- Para el Anexo 38.1. Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, se aprobaron 87.70 mdp; y
- Para el Anexo 54.1 Ampliaciones para Cultura, se aprobaron 7.12 mdp.

En el cuadro No.1, se expone el presupuesto identificado para el Estado de Baja California.

Cuadro No.1. Distribución del Gasto Identificado para el Estado de Baja California, 2017- 2018. (Millones de pesos)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
A) Gasto Federalizado								
Participaciones Federales 1/	21,061.50	17,482.55	23,745.41	2,683.91	6,262.86	-16.99	12.74	35.82
Aportaciones Federales	17,046.81	17,046.81	17,979.38	932.57	932.57	-	5.47	5.47
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	49.40	49.40	-	-49.40	-49.40	-	-100.00	-100.00
Total Aportaciones y Participaciones Federales	38,157.71	34,578.76	41,724.79	3,567.09	7,146.03	-9.38	9.35	20.67
B) Gasto Centralizado								
a) Gasto Ramos Administrativos y Autónomos								
Poder Judicial	112.16	130.09	128.33	16.17	- 1.76	15.99	14.42	- 1.36
INE	156.17	216.02	214.33	58.17	- 1.69	38.33	37.25	- 0.78
SAGARPA	56.29	58.83	58.83	2.53	-	4.50	4.50	-
SCT	1,065.94	1,079.80	1,167.45	101.51	87.65	1.30	9.52	8.12
Economía	11.93	12.36	12.36	0.42	-	3.53	3.53	-
SEP	5.52	5.87	5.87	0.34	-	6.25	6.25	-
STPS	15.92	17.84	17.84	1.92	-	12.08	12.08	-
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4.43	4.73	4.73	0.30	-	6.77	6.77	-
SEMARNAT	19.71	21.20	21.20	1.48	-	7.52	7.52	-
PGR	82.94	80.76	80.76	- 2.18	-	-2.63	- 2.63	-
SEDESOL	51.12	55.18	55.18	4.06	-	7.94	7.94	-
TFJFA	66.85	69.97	69.97	3.12	-	4.66	4.66	-
CONACYT	1,170.75	1,195.71	1,195.71	24.95	-	2.13	2.13	-
Cultura 2/	102.80	99.96	99.96	- 2.84	-	-2.76	-	-
Gasto Centralizado por ramos Total	2,922.53	3,048.29	3,132.49	209.96	84.20	4.30	7.18	2.76
b) Programas y Proyectos de inversión								
Total SEDENA	6.56	62.60	-	- 6.56	-62.60	853.78	-100.00	-100.00
Total SCT	738.12	1,384.92	742.74	4.62	- 642.18	87.63	0.63	- 46.37
Total CFE	575.93	616.59	616.59	40.66	-	7.06	7.06	-
Total IMSS	128.81	75.97	75.97	-52.83	-	-41.02	- 41.02	-
Total ISSSTE	-	55.00	55.00	55.00	-	-	-	-
Total programas y proyectos de inversión (No incluye SCT)	711.30	815.16	747.56	36.26	-67.60	14.60	5.10	- 8.29
c) Anexos del Proyecto de Decreto del PEF								
Anexo 11.1 Distribución de los Recursos por entidad federativa	85.10	52.10	88.40	3.30	36.30	-38.78	3.88	69.67
Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	865.36	884.21	884.21	-	-	-	-	-
Anexo 20.4 Fondo Metropolitano	49.40	-	-	-49.40	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad	11.84	-	13.24	1.40	13.24	-100.00	11.86	-
Anexo 20.2 Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal	244.00	-	-	- 244.00	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional	501.75	-	531.00	29.25	531.00	-100.00	5.83	-
Anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero	244.85	274.54	274.54	29.69	-	12.12	-	-
Anexo 38.1 Ampliaciones en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras	87.70	-	87.70	-	87.70	-100.00	-	-
Anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	1,537.54	1,611.17	1,611.17	73.63	-	4.79	4.79	-
Anexo 30. Distribución del Programa de fortalecimiento de los Servicios Estatales en Salud.	65.83	-	-	-65.83	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 31 Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas	123.62	159.31	159.31	35.70	-	28.88	28.88	-
Anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura	35.85	-	7.12	-28.73	7.12	-100.00	- 80.14	-
Gasto del Proyecto de Decreto del PEF (No incluye SCT y el Anexo 20)	3,470.89	2,706.79	3,294.46	- 176.43	587.66	-22.01	- 5.08	21.71
Gasto total Centralizado a)+ b) +c)	7,104.72	6,570.24	7,174.51	69.79	604.27	-7.52	0.98	9.20
Gasto público consolidado total Identificado (A+B)	45,262.42	41,149.00	48,899.30	3,636.88	7,750.30	-9.09	8.04	18.83

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación y el Anexo de Aprobatorio de Decreto de PEF 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Los cuadros 2 al 6 contienen la estructura del gasto público federal identificado para el Estado de Baja California.

A) GASTO FEDERALIZADO

Cuadro No.2. Gasto público Federalizado Aportaciones y Participaciones Federales para el Estado de Baja California, 2017-2018. (Millones de pesos y variación real)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
Ramo 28. Participaciones Federales.								
Fondo General de Participaciones	15,441.04	16,979.31	16,862.64	1,421.60	-116.67	9.96	9.21	-0.69
Fondo de Fomento Municipal	465.76	503.24	507.22	41.46	3.98	8.05	8.90	0.79
IEPS o Participaciones Específicas en el IEPS	413.81	-	568.22	154.40	568.22	-100.00	37.31	-
Incentivo por el ISAN o ISAN	194.87	-	242.98	48.11	242.98	-100.00	24.69	-
Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel	854.18	-	862.17	7.99	862.17	-100.00	0.94	-
Comercio Exterior ó 0.136% RFP	131.44	-	150.02	18.58	150.02	-100.00	14.13	-
Fondo de Fiscalización y/o Fiscalización Conjunta	1,023.40	-	1,093.79	70.39	1,093.79	-100.00	6.88	-
Fondo de Compensación del ISAN	57.89	-	61.55	3.65	61.55	-100.00	6.31	-
ISR Participaciones por el 100% de la recaudación del impuesto sobre la renta que se entre la federación, por el salario personal de las entidades	1,062.72	-	1,607.45	544.73	1,607.45	-100.00	51.26	-
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	114.86	-	122.60	-	-	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	1,301.52	-	1,666.78	365.26	1,666.78	-100.00	28.06	-
Total de Participaciones Federales 1/	21,061.50	17,482.55	23,745.41	2,683.91	6,262.86	-16.99	12.74	35.82
Ramo 33. Aportaciones Federales.								
FASSA	2,032.72	2,032.72	2,145.53	112.81	112.81	0.00	5.55	5.55
FAIS	414.45	414.45	525.80	111.35	111.35	0.00	26.87	26.87
FAIS Municipal y de las DTFD (FISM)	364.22	364.22	462.07	97.85	97.85	0.00	26.87	26.87
FAIS Estatal (FISE)	50.24	50.24	63.73	13.50	13.50	0.00	26.87	26.87
FORTAMUN	1,949.56	1,949.56	2,129.27	179.71	179.71	0.00	9.22	9.22
FAM	196.79	196.79	219.31	22.51	22.51	0.00	11.44	11.44
FAM Educación Básica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
FAM Inf. Ed. Media Superior y Superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
FAM Asistencia Social	196.79	196.79	219.31	22.51	22.51	0.00	11.44	11.44
FASP	297.98	297.98	297.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FAETA	201.22	201.22	208.13	6.91	6.91	0.00	3.43	3.43
FAETA Tecnológica	131.36	131.36	135.02	3.66	3.66	0.00	2.78	2.78
FAETA Adultos	69.86	69.86	73.11	3.25	3.25	0.00	4.65	4.65
FAFEF	1,229.50	1,229.50	1,251.14	21.64	21.64	0.00	1.76	1.76
FONE	10,724.57	10,724.57	11,202.23	477.66	477.66	0.00	4.45	4.45
FONE (Servicios Personales)	9,481.57	9,481.57	9,899.70	418.13	418.13	0.00	4.41	4.41
FONE (Otros de Gasto Corriente)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
FONE (Gasto de Operación)	1,043.65	1,043.65	1,093.63	49.98	49.98	0.00	4.79	4.79
FONE (Fondo de Compensación)	199.36	199.36	208.90	9.55	9.55	0.00	4.79	4.79
Total de Aportaciones Federales 1/	17,046.81	17,046.81	17,979.38	932.57	932.57	0.00	5.47	5.47
Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.								
Zona Metropolitana de Mexicali	12.09	12.09	-	- 12.09	- 12.09	-	-100.00	-100.00
Zona Metropolitana de la Ciudad de Tijuana	37.31	37.31	-	- 37.31	- 37.31	-	-100.00	-100.00
Total del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	49.40	49.40	-	- 49.40	- 49.40	-	-100.00	-100.00
Total Aportaciones y Participaciones Federales	38,157.71	34,578.76	41,724.79	3,567.09	7,146.03	-9.38	9.35	20.67

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación y el Anexo de Aprobatorio de Decreto de PEF 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

1/ Diario Oficial de la Federación 20 Diciembre 2017. Estimaciones ramos 28 y 33.

B) GASTO CENTRALIZADO

a) GASTO RAMOS ADMINISTRATIVOS Y AUTÓNOMOS

Cuadro No.3. Distribución del Gasto Centralizado por ramos, para el Estado de Baja California, 2017- 2018. (Millones de pesos)

Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF /2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
Poder Judicial Total	112.16	130.09	128.33	16.17	-1.76	15.99	14.42	-1.36
INE total	156.17	216.02	214.33	58.17	-1.69	38.33	37.25	-0.78
Apoyo a la función pública y buen gobierno	0.11	0.11	0.11	-	-	-	-	-
Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	6.73	6.73	6.73	-	-	-	-	-
Impulso a la reconversión productiva en materia agrícola, pecuaria y pesquera / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	49.46	51.99	51.99	2.53	-	5.12	5.12	-
SAGARPA total	56.29	58.83	58.83	2.53	-	4.50	4.50	-
Delegación Federal	5.06	5.87	5.87	0.81	-	16.02	16.02	-
Subdelegación en Mexicali	-	6.48	6.48	6.48	-	-	-	-
Economía total	5.06	12.36	12.36	7.29	-	144.05	144.05	-
Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	5.52	5.87	5.87	0.34	-	6.25	6.25	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEP total	5.52	5.87	5.87	0.34	-	6.25	6.25	-
Delegación Federal	15.92	17.84	17.84	1.92	-	12.08	12.08	-
STPS total	15.92	17.84	17.84	1.92	-	12.08	12.08	-
Programa de Apoyo a la Vivienda	0.37	0.37	0.37	-	-	-	-	-
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.06	4.36	4.36	0.30	-	7.39	7.39	-
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano total	4.43	4.73	4.73	0.30	-	6.77	6.77	-
Actividades de Apoyo Administrativo	2.13	2.00	2.00	-0.13	-	-6.00	-6.00	-
Regulación Ambiental	17.51	19.13	19.13	1.61	-	9.22	9.22	-
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.07	0.07	0.07	-0.00	-	-6.00	-6.00	-
SEMARNAT total	19.71	21.20	21.20	1.48	-	7.52	7.52	-
Delegación Estatal	82.94	80.76	80.76	-2.18	-	-2.63	-2.63	-
PGR total	-	-	-	-	-	-	-	-
Atención a Jornaleros Agrícolas	2.27	3.23	3.23	0.96	-	42.23	42.23	-
Empleo Temporal (PET)	3.90	5.54	5.54	1.63	-	41.86	41.86	-
3X1 para Migrantes	-	-	-	-	-	-	-	-
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	13.44	13.65	13.65	0.22	-	1.60	1.60	-
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	31.32	32.56	32.56	1.24	-	3.96	3.96	-
Pensión para Adultos Mayores	0.18	0.19	0.19	0.01	-	3.50	3.50	-
SEDESOL total	134.06	135.93	135.93	1.87	-	1.40	1.40	-
Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B.C.	30.87	37.68	37.68	6.81	-	22.05	22.05	-
Segunda Sala Regional del Noreste I, con sede en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California	35.98	32.29	32.29	-3.69	-	-10.26	-10.26	-
TFJFA total	66.85	69.97	69.97	3.12	-	4.66	4.66	-
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	488.05	496.20	496.20	8.15	-	1.67	1.67	-
El Colegio de la Frontera Norte A.C.	272.70	278.66	278.66	5.96	-	2.19	2.19	-
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C.	410.00	420.84	420.84	10.84	-	2.64	2.64	-
CONACYT total	1,170.75	1,195.71	1,195.71	24.95	-	2.13	2.13	-
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	102.80	99.96	99.96	-2.84	-	-2.76	-2.76	-
CULTURA total	102.80	99.96	99.96	-2.84	-	-2.76	-2.76	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Cuadro No.4. Distribución del Gasto Centralizado del ramo de la SCT, para el Estado de Baja California, 2017-2018. (Millones de pesos)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho de Vía	7.97	6.78	6.78	1.20	-	-14.99	-14.99	-
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	26.12	22.37	22.37	3.74	-	-14.33	-14.33	-
Proyectos de construcción de carreteras	603.46	692.74	692.74	89.28	-	14.79	14.79	-
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	214.74	210.50	210.50	4.24	-	1.97	1.97	-
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	87.65	-	-	-87.65	-	100.00	100.00	-
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	28.61	59.15	146.80	118.20	87.65	106.75	413.14	148.19
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1.50	4.89	4.89	3.39	-	225.28	225.28	-
Programa de Empleo Temporal (PET)	12.54	13.03	13.03	0.50	-	3.96	3.96	-
Transporte por Carretera	982.59	1,009.47	1,097.12	114.52	87.65	2.73	11.66	8.68
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	14.66	5.05	5.05	9.62	-	-65.59	-65.59	-
Transporte por agua y puertos	14.66	5.05	5.05	9.62	-	-65.59	-65.59	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	7.82	7.40	7.40	0.42	-	5.39	5.39	-
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	0.11	0.11	0.11	-	-	-	-	-
Transporte Aéreo	7.93	7.51	7.51	0.42	-	5.31	5.31	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.11	0.99	0.99	0.12	-	-10.93	-10.93	-
Transporte por Ferrocarril	1.11	0.99	0.99	0.12	-	-10.93	-10.93	-
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	2.51	2.21	2.21	0.30	-	-12.02	-12.02	-
Programa México conectado	0.32	0.30	0.30	0.02	-	6.00	6.00	-
Comunicaciones	2.83	2.51	2.51	0.32	-	-11.33	-11.33	-
Actividades de apoyo administrativo	19.92	17.29	17.29	2.63	-	-13.21	-13.21	-
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	22.89	21.59	21.59	1.30	-	5.68	5.68	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	14.00	15.40	15.40	1.40	-	10.02	10.02	-
Otros Relacionados con Transporte	56.81	54.28	54.28	2.53	-	4.45	4.45	-
SCT total	1,064.83	1,078.81	1,167.45	102.63	88.64	1.31	9.64	8.22

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

b) PROGRAMAS PRESUPEUSTARIOS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cuadro No.5. Distribución del presupuesto público federal para el estado de Baja California, correspondiente a los programas presupuestarios con proyectos de inversión, por ramos, 2018. (Millones de pesos).

Ramos	Programas y proyectos de inversión	2018 PEF
SCT	(San Felipe-Laguna Chapala) Puertecitos - Laguna Chapala	83.88
	Libramiento de Ensenada	50.00
	Ensenada - Lázaro Cárdenas, Tramo: Maneadero - Punta Colnett	200.00
	Tecate-El Sauzal, Tramo: Tecate-San Antonio de las Minas.	69.93
	San Felipe-Puertecitos (Tr: Poblado Ejido Delicias Campo los Olivos).	144.47
	San Felipe-Puertecitos (Tr: Campo los Olivos - Puertecitos)	144.47
	Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros	23.70
	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, B.C.	3.76
	Rehabilitación (mantenimiento correctivo) de los Muelles de Pesca 1 y 2 del Puerto El Sauzal, Baja California	22.54
Total de todos los programas con proyecto de inversión para SCT		742.74
ISSSTE	Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Rosarito, Baja California	10.00
	Ampliación y remodelación del Hospital General Fray Junípero Serra Tijuana, B.C.	45.00
Total de todos los programas con proyecto de inversión para el ISSSTE		55.00
IMSS	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios y atención médica continua, en el municipio de Rosarito, en la delegación de Baja California	20.28
	Ampliación y Remodelación de las Áreas de quirófanos y unidad de cuidados intensivos en el Hospital General Regional No. 20 en Tijuana, Baja California	55.69
Total de todos los programas con proyecto de inversión para el IMSS		75.97
CFE	Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste	16.42
	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	7.61
	CGT Cerro Prieto (U5) Baja California	65.23
	1121 Baja California	300.00
	TG Baja California II	7.07
	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	193.86
Total de todos los programas con proyecto de inversión, para la CFE		616.59

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

d) ANEXOS DEL DECRETO APROBATORIO

Cuadro No.6. Gasto identificado en los Anexos del Decreto del PEF, para los municipios del Estado de Baja California, 2018. (Millones de pesos).			
Anexo	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto	Gasto 2018
Anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Concurrencia con entidades federativas		34.20
	Extencionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva		8.30
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (Ejecución Nacional)		7.60
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales		-
	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)		1.10
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		37.20
Total anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa			88.40
Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		325.88
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.		558.33
Total anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación			884.21
Anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad			13.24
Total del anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad			13.24
Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional	Rehabilitación de parque Los Encinos, municipio de Tecate, Baja California		15.00
	Infraestructura municipal en municipio de Playas de Rosarito, Baja California		7.50
	Infraestructura municipal en el municipio de Mexicali, Baja California		15.00
	Infraestructura y desarrollo municipal en municipio Ensenada, Baja California.		15.00
	Infraestructura y desarrollo municipal en municipio Mexicali, Baja California		9.00
	Infraestructura social en el ayuntamiento de Tijuana, Baja California		15.00
	Pavimentación y rehabilitación de calles municipio Mexicali, Baja California		50.70
	Infraestructura municipal en el municipio de Tijuana, Baja California		15.00
	Infraestructura y desarrollo municipal en municipio de Tijuana, Baja California		7.50
	Infraestructura regional en el municipio de Tijuana, Baja California		16.00
	Infraestructura en el municipio de Mexicali, Baja California		5.00
	Rehabilitación y reconstrucción de carreteras estatales en el Valle de Mexicali en el estado de Baja California		50.00
	Infraestructura municipal en el municipio de Ensenada, Baja California		3.00
	Rehabilitación parque José María Morelos y Pavón, en Tecate, Baja California		3.00
	Infraestructura para el desarrollo en el estado de Baja California		10.00
	Infraestructura municipal en Tijuana, Baja California		15.00
	Infraestructura social para el municipio de Mexicali en Baja California		3.50
	Infraestructura municipal en Mexicali, Baja California		15.00
	Infraestructura municipal en el municipio de Tecate, Baja California		3.00
	Infraestructura municipal en Playas de Rosarito, Baja California		15.00
	infraestructura municipal en ensenada, Baja California		15.00
	Construcción de Ave. México (Acceso a colonia Libertad) en Tecate en Baja California		32.30
	Construcción de malecón playa norte "Arroyo Huahuatay" en Playas de Rosarito, en el estado de Baja California		102.00
Infraestructura social para el municipio de ensenada en Baja California		3.50	
Pavimentación y rehabilitación de calles en municipio de Tijuana, Baja California		80.00	
Infraestructura vial en el estado de Baja California		10.00	
Total del anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional			531.00
Anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación de Infraestructura Carretera		210.50
	Conservación y Estudios y Proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras		64.04
Total anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero			274.54
Anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR511)		1,611.17
Total anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales			1,611.17
Anexo 31. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable		84.40
	Subsidios Hidroagrícolas		74.91
Total anexo 31. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas			159.31
Anexo 38.1 Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	Conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras		87.70
Total del anexo 38.1 Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras			87.70
Anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura	Festival Entjuanarte	Proyectos no Gubernamentales	3.00
	Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California		2.12
	Temporada de Ópera en Baja California		2.00
Total del anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura			7.12
Total de los Anexos contenidos en el Proyecto de Decreto del PEF (No incluye SCT)			3,294.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de los Anexos del Decreto de PEF, para el ejercicio fiscal 2018.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa
Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Sarah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas
C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista